



ACTA

XXXI Sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores

Santiago, 29 de septiembre de 2018

ÍNDICE

I.	Acta de la XXXI Sesión del Consejo de la Sociedad Civil.....	1
II.	Temario.....	1
III.	Intervenciones.....	2
IV.	Acuerdos	30
V.	Lista de asistentes	31

I. Acta de la XXXI Sesión del Consejo de la Sociedad Civil

II. Temario

1. El Presidente del Consejo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Carlos López Dawson, abre la Sesión.
2. Presentación de la Dirección de Medio Ambiente
 - Tema: Determinación de la posición de Chile para la conferencia de las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
 - Relator: Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente
3. Intervención de las consejeras/os
4. Varios:
 - Informar sobre asistencia del Ministro o Subsecretaria a reunión del Consejo
 - Informar sobre los cambios solicitados a Digejur al Reglamento y la Norma General del CSC.
5. Cierre de la reunión.

III. Intervenciones

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Estimados consejeros/as les doy la bienvenida a esta sesión del Consejo y según el temario vamos a dejar con su exposición a don Julio Cordano de la Dirección de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Gracias señor Presidente, un saludo a los consejeros/as. El proceso que estamos llevando a cabo desde Cancillería pero en coordinación con los otros ministerios sectoriales en materia de cambio climático, yo prepare una presentación la cuál voy a usar solamente como referencia para ordenar un poco las ideas, porque este es un tema complejo, solamente quisiera comenzar diciendo que Cancillería no tiene el monopolio de la posición nacional, sino más bien actuamos como coordinadores de una serie de otros ministerios y también de sociedad civil que siempre tiene aportes que hacer para llevar una posición nacional que sea acorde con nuestros intereses, a la COP de cambio climático. Eso lo hacemos en virtud de que somos la cancillería y en particular la dirección de medio ambiente, somos el punto focal nacional ante la convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático y es en ese rol actuamos como coordinadores nacionales. Entonces voy lo que quiero hacer es básicamente dos cosas, la primera es mencionar en que momento estamos en las negociaciones multilaterales de cambio climático y específicamente en materia de la implementación del Acuerdo de París, que es el tema central en las negociaciones hoy día, y en segundo lugar referirme específicamente a la agenda de negociaciones que está en curso y que debiera tener un resultado trascendental en la COP24 la conferencia de las partes de la convención que va a tener lugar en Polonia en diciembre, entonces eso es básicamente los dos temas que quisiera tratar y para eso entonces me voy a apoyar en esta presentación. Comenzar diciendo que la COP, que es la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático consisten en la reunión en paralelo de tres órganos subsidiarios que la misma convención ha creado y que son los que aparecen ahí, son siglas por supuesto tanto SBSTA, como SBI, son órganos subsidiarios creados por la convención el año 92, son por lo tanto son originales de la convención y el APA, es el grupo de trabajo del Acuerdo de París creado luego de la adopción del Acuerdo de París, para negociar normas específicas de su implementación. Los tres órganos subsidiarios por lo tanto se reúnen en paralelo durante dos semanas que es lo que dura la COP tradicionalmente, como digo va a ser la primera mitad de diciembre y tienen una, como se podrá comprender, son agendas de gran complejidad y amplitud, son más de 50 ítems de agenda, cada uno de la cuáles de un tema particular que tiene que ver con las políticas de cambio climático y que cubren todos los aspectos del Acuerdo de París, y también otros temas que van más allá del Acuerdo de París pero que son mandatados también por la convención. Si hay interés por supuesto podemos ir más en detalle sobre esa agenda, pero quería hacer ver la complejidad y amplitud de esa agenda. Y como decía el principal objetivo de la COP24, este año es aprobar lo que se ha llamado informalmente, como el libro de reglas del Acuerdo de París y esto solamente para graficarlo de que se trata esto; el Acuerdo de París es un gran marco conceptual de objetivos globales expresados en formulas generales, que establecen un marco de acción pero que no entregan detalles de cómo alcanzar esos objetivos generales, y para eso es

necesario por lo tanto ir más al detalle y crear un reglamento por decirlo así, si el Acuerdo de París es la constitución lo que ahora estamos negociando son las leyes de implementación o reglamentos de implementación, y ese es justamente el objetivo de la COP24 se ha estado negociando desde el momento que se adoptó el Acuerdo de París que fue el 2015, en diciembre del 2015 en París, el COP21 hasta hoy se ha estado negociando justamente ese libro de reglas y se espera llegar a un buen término este año en la COP. Mencionar solamente que este año la COP24 tiene la particularidad de ser la primera vez que se hace una especie de evaluación, sobre el estado de avance o de no avance de del cumplimiento de los objetivos generales del acuerdo de París y específicamente el dialogo de Talanoa, Talanoa es una especie de metodología de dialogo muy utilizada en los países del pacífico sur y traída a la convención por la presidencia de Fiji, pero que se refiere a un mandato específico que viene del Acuerdo de París y que tiene que ver con evaluar que tan bien lo estamos haciendo en una implementación de un artículo específico del Acuerdo de París que es el artículo 4.1 y que tiene que ver con alcanzar un peak de emisiones lo antes posible y reducir rápidamente las emisiones hasta llegar a carbono neutralidad en la segunda mitad del siglo 21. Ese dialogo de Talanoa también se va a dar, se ha estado desarrollando durante el año y va a concluir con una fase política en la COP24 y eso debiera dar también luces muy útiles para los procesos nacionales que se están llevando a cabo en todo el mundo, de todas las partes del Acuerdo de París, para actualizar las contribuciones nacionalmente determinadas. Otra cosa importante del dialogo de Talanoa, es que va a estar informado por un informe del IPCC, del Panel Intergubernamental sobre cambio climático, que es la instancia más importante de conocimiento científico, es decir el IPCC es el que recopila la información más reciente sobre los impactos del cambio climático y presenta informes para la consideración de los países para informar la toma de decisiones y la convención solicitó al IPCC que generara un reporte sobre las posibilidades de cumplir con el objetivo expresado en el artículo 2 del Acuerdo de París, que tiene que ver con no superar el aumento de temperatura de 1,5 grados con respecto a los niveles preindustriales, entonces el IPCC se va a pronunciar sobre qué tanta posibilidad realmente tenemos de alcanzar ese objetivo que es tremendamente ambicioso y eso a su vez por lo tanto debiera alimentar la discusión del dialogo de Talanoa y, informar a su vez los procesos nacionales de actualizaciones de las NDC, de las contribuciones nacionalmente determinadas. Yo sé que este mundo de cambio climático está lleno de siglas y lleno de términos, así que si hay algo por favor que requiera mayor claridad me dicen.

- **Presidente del consejo, señor Carlos López Dawson**

El ultimo mencionado no está en su cuadro ¿no es cierto? y adonde lo cuelga?

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

No lo puse ahora, me acorde recién, podría haber muchas otras cosas, pero es relevante eso...

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

y referente a la sigla cual sería, Instituto de Investigación?

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

No, el IPPC es el Intergovernmental Panel on Planet Change.

Ese es el científico, si creado incluso antes de la convención, el IPPC fue creado a fines de los 80 con la idea de generar un informe científico estructurado para los países, pero como digo va a ser muy relevante para lo que viene en el COP24, digo, esto es solo un repaso de lo que dice el Acuerdo de París en cuanto a objetivos globales de acción climática, y cubre básicamente las tres dimensiones, por decirlo así, de la acción climática, la mitigación de gases efecto invernadero, la adaptación a los efectos del cambio climático y los medios de implementación necesarios para implementar las medidas de los otros dos. Entonces aquí está muy sucintamente expresado lo que dice el artículo 2 del Acuerdo de París, que dice en cuanto a la mitigación de gases de efecto invernadero, se establece un objetivo de temperatura, es decir, que se van a tomar todos los esfuerzos necesarios para evitar que la temperatura de la atmosfera no supere un aumento por sobre los 2 grados de temperatura con respecto a los (señales) preindustriales, y se va hacer todos los esfuerzos posibles para que ese aumento sea aún menor y que no supere los 1,5 por sobre los niveles preindustriales, eso es la meta de mitigación. En cuanto a la meta de adaptación, lo que se dice es que, se compromete a aumentar la resiliencia, disminuir la aumentar la capacidad adaptativa y luego más adelante en el artículo 7, que se refiere a adaptación, establece una meta global de adaptación, y finalmente en los temas de implementación, el Acuerdo de París señala un objetivo tremendamente ambicioso, que es, que dice que todos los flujos financieros deben ser compatibles con una trayectoria de crecimiento baja en emisiones. Y por todos los flujos financieros, no se refiere solamente a la ayuda tradicional de desarrollo o la movilización de finanzas que vienen de los bancos multilaterales o incluso del fondo verde del clima, se refiere a todos los flujos financieros, se refiere a las transacciones financieras, a los préstamos al gasto público a todo, todos los flujos financieros deben ser compatibles con una trayectoria baja en emisiones, lo cual, como decía al comienzo, es un objetivo muy general, muy ambicioso y que requiere de normas específicas para entender cómo se aplica, y eso es parte también de lo que se está discutiendo ahora hacia la COP. Eso es principalmente las metas globales del Acuerdo de París. De nuevo si hay dudas preguntas por favor me dicen.

Esto es un resumen de nuevo, de un poco, de la dinámica que hay detrás de lo que se acordó de París, como se ve ahí están los tres pilares de la acción climática, la mitigación, la adaptación y la movilización de medios de implementación que no solamente se refiere a finanzas, dicho de paso, no solamente finanzas, sino que también, incluye tecnología y creación de capacidades. Los países, las partes del Acuerdo de París contribuyen a estos objetivos globales, a través de unas cosas que se llaman las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Para ser parte del Acuerdo de París hay que presentar una, una NDC, por sus siglas en inglés. Al momento de depositar el instrumento de ratificación cada parte tiene que presentar una NDC y además por sus propias disposiciones el Acuerdo de París dice que las partes tienen que presentar una nueva NDC o actualizar su NDC antes del 2020. Pero ese es principalmente el vehículo por medio del cual, las partes comunican su acción climática y su contribución a estos objetivos globales.

Hay una cosa que es tremendamente técnico pero muy relevante y que es el que crea el Acuerdo de París, que es un marco reforzado de transparencia, que tiene que ver con los estándares de calidad de información que los países generan para comprobar que las metas efectivamente se están cumpliendo. También hay un mecanismo de cumplimiento, que crea el Acuerdo de París, que es un mecanismo de cumplimiento no punitivo, sino facilitativo, es decir, el mecanismo de cumplimiento contempla un comité de cumplimiento, que es compuesto por expertos en materia de cumplimiento de instrumentos internacionales, pero con el fin de ayudar a los países a cumplir con sus objetivos, no con el fin de identificar incumplimientos y sancionarlos, sino es lo contrario es facilitativo. No hay castigo, por lo tanto, por el no cumplimiento de una NDC, sino que hay mecanismos para poder facilitar su implementación. El acuerdo de París también crea, una cosa que se llama el balance global, que es una especie de evaluación colectiva, de que también la comunidad internacional o las partes del Acuerdo de París lo están haciendo en el cumplimiento de sus disposiciones, que se hace cada 5 años, el primero va a ser en el 2023 y se hace cada 5 años a partir de esa fecha, y se hace a propósito porque las NDCs, las contribuciones nacionalmente determinadas, deben presentarse cada 5 años, se presentó la primera al momento de ratificar el Acuerdo de París, se actualiza al 2020 y después se presenta cada 5 años. 2020 2025 2030, 35 y así sucesivamente. Y el balance global lo que hace es hacerlo de forma des, cómo sincopada, no sé cómo se dice en términos musicales, sería el 2020, se presenta una NDC, el 2023 se hace una evaluación global o el balance global, el 2025 se presenta una nueva NDC, el 2028 otro balance global y así se van dando no, y el balance global justamente tiene el propósito de informar también los procesos de generación de nuevas NDCs. Y eso todo debiera llevar, al cumplimiento por lo tanto de los objetivos globales del Acuerdo de París que vimos en la lámina anterior.

Haber, entonces vuelvo ahora a la agenda de negociación, y voy a pasar muy rápidamente por ello. Primero naturalmente lo primero que se va a negociar en el acuerdo de París en la COP, o lo que se ha estado negociando, es el tema más tradicional del cambio climático, que es la reducción de emisión no cierto. Y específicamente como los países van a estar entregando información y que tipo de información van a estar entregando en sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Hay distintos tipos de NDCs, por lo tanto hay una discusión metodológica de cómo medir, como comparar NDCs y sobretodo además como generar las condiciones para aumentar la llamada ambición, como aumentamos la ambición, como apuntamos a metas más ambiciosas de mitigación de gases, entonces eso es una, el otro tema muy relacionado con mitigación es el tema de mercados, seguramente muchos de ustedes habrán escuchado de los mercados de carbono, que fueron tuvieron su apogeo bajo el acuerdo de Kioto. El acuerdo de París crea un nuevo mecanismo similar al de Kioto, pero más amplio, porque el protocolo de Kioto tenía el mecanismo de desarrollo limpio, que era de alguna forma un mecanismo centralizado, era una especie de banco central a través del cual pasaba todo. Hoy día el Acuerdo de París genera también un mecanismo centralizado, pero también permite a las partes establecer enfoques cooperativos, dice el Acuerdo de París, que pueda establecer tal vez bilateralmente o trilateralmente o regionalmente mecanismos de intercambio de derechos de emisión, siempre y cuando ellos contribuyan por su puesto a mayor ambición. Y eso es también un tema tremendamente complejo, el artículo 6 del Acuerdo de París que cubre todo esto, le quita el sueño a muchas personas y como digo es muy técnico y estamos realmente construyendo una cosa que no existe, un mecanismo universal de intercambio de derecho de emisión, y por lo tanto hay muchos países que tienen sus propias visiones y es realmente como digo técnico y complicado de llegar a un acuerdo. El mecanismo de mercado Artículo 6, debiera ser parte de los acuerdos que se alcancen en la COP24.

En adaptación también hay un tema muy relevante, que es el tema de la comunicación de la adaptación y hay otros también pero ese lo menciono porque es de alguna forma el nuevo instrumento que crea el Acuerdo de París y en la comunicación de adaptación consiste en que los países van a comunicar sus prioridades y necesidades y acciones en adaptación con el fin de crear un conocimiento mutuo, buenas prácticas y sobretodo entender dónde están, como digo, las prioridades y las necesidades sobretodo de los países en desarrollo. Ahí Chile ha tenido un rol muy relevante, no solamente en nuestra condición nacional, sino que como parte del G67 y además como parte de otro grupo negociador más inmediato que se llama AILAC, que son 8 países de la región con los cuales concertamos nuestras posiciones, que hemos empujado muy fuertemente por la agenda de adaptación y específicamente por el tema de la comunicación de la adaptación. En mi caso personal, me toca a mí ser uno de los cofacilitadores de ese ítem de agenda, y por lo tanto me corresponde a mí junto con una colega de Canadá copresidir los procedimientos para la negociación de ese punto en particular de la agenda.

Había mencionado el tema de finanzas, también tremendamente relevante, aquí hay posiciones muy divergentes, sobre todo entre países desarrollados y países en desarrollo, en cuanto a la movilización de finanzas y en cuanto a qué tan fácil debiese ser el acceso de los países en desarrollo a nuevos recursos financieros para financiar sus acciones de acciones climáticas. Podemos también entrar en detalle, pero podríamos estar horas hablando de esto y seguramente no es la idea de esta reunión. Pero si hay preguntas por favor me lo dicen. Marco de transparencia ya lo mencioné, se trata de dar mayor consistencia a la información que se entrega para comprobar el cumplimiento de las NDCs, sobretodo en temas de mitigación, pero también en temas de financiamiento, como yo país, supongamos que es un país desarrollado, como yo país desarrollado doy fe o compruebo que estoy movilizando los recursos que me comprometí a movilizar, también forma parte del marco reforzado de transparencia. Ya mencioné el mecanismo de cumplimiento, que es un mecanismo facilitativo para permitir un cumplimiento más fácil de los objetivos que se ponen sobre la mesa. Ahora ya cayendo un poco más en lo que corresponde a Chile, yo ya mencioné que Chile es un país comprometido con el G67 más China, somos parte del G67, es un grupo negociador a pesar de su gran heterogeneidad actualmente el G67 en la Convención está conformado por 134 países de los más diversos orígenes y culturas y por lo tanto es difícil generar consensos y muchas veces posiciones comunes pero, sorprendentemente muy a menudo se logra y eso nos reúne mucho y como digo tenemos un gran compromiso de fortalecer justamente la unidad del G67. Como había mencionado somos miembros de AILAC, AILAC es nuestro grupo negociador un subgrupo dentro del G67, pero específicamente de la región, estamos junto con Colombia, con Perú, con Paraguay, con Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, son 8 espero no se me hayan ido ninguno. Y ese es nuestro marco de un poco de acción de coordinación de posiciones. Recientemente el mes pasado, el mes pasado, si no al comienzo de este mes, hubo una reunión en Bangkok, una reunión extraordinaria dentro del calendario de negociación de los ítems de agenda del Acuerdo de París y se lograron algunos avances, no fueron tan auspicioso como se pensaba, pero finalmente algunos avances se lograron, aunque fueron como dice ahí fueron como dice ahí limitados. La última sesión, que fue la de Bangkok, de negociación aspiraba a tener textos de negociación claros con opciones claras que permitieran llegar a la COP con textos claros para alcanzar consensos, creo que en parte ese objetivo se logró, podría haber sido mejor, en fin, pero llegamos a la COP con esa situación. Como decía hubo temas de adaptación, finanzas, no quiero entrar en tanto detalle. La NDC de Chile digamos que debe ser actualizada antes del 2020, y nos espera y llevamos ahora hacia el COP24.

Caigo entonces en la COP24, la presidencia de la COP24 es Polonia, esto ocurre en Katowice, en la localidad de Katowice en Polonia y la presidencia Polaca ha invitado a los jefes de estado a ir los primeros días de la COP, es decir el primer día de la COP, que es el 3 de diciembre y ha propuesto tener una declaración sobre lo que se llama a tener una transición justa, es decir, especialmente Polonia le interesa el tema porque Polonia depende en gran medida de la explotación de carbón, la red o la matriz energética de Polonia está muy muy carbonizada mucho más que la chilena, 80% de la producción de electricidad en Polonia viene de la industria del carbón, por lo tanto si se aspira, y este es el punto que pone Polonia si se aspira a una transición hacia una economía limpia, debe considerarse la fuerza laboral, por ejemplo que está detrás de la industria de carbón, y asegurarse que esa transición sea justa que sea y tenga en consideración los procesos sociales que tienen implícitos en transformar esa, creo algo de eso vimos en Chile cuando se cerraron las plantas de carbón en el sur, no cierto, y también se está viendo actualmente en Chile porque no sé si es algo muy conocido, pero es público, una mesa de descarbonización con los dueños de las centrales termoeléctricas que van quedando en Chile. Y se está justamente negociando como hacer esa transición. Por lo tanto, es un tema relevante y es justamente liderado por Polonia. Ya mencioné el dialogo de Talanoa, en la segunda semana va haber un segmento ministerial y además va a haber un dialogo ministerial sobre finanzas climáticas y además hay una actividad mandataria de alto nivel también, que es una evaluación pre 2020. En teoría, no en teoría, el Acuerdo de París señala que las NDCs empiezan a implementarse después del 2020, por lo tanto, deja un espacio entre el 2015, cuando fue adoptado el Acuerdo de París y el 2020 para tener acciones llamadas pre2020. Y hay una evaluación de actividades. Esto lo pongo para mostrar todas estas actividades son de alto nivel y yo sé que muchos de ustedes han estado en delegaciones oficiales cuando están los ministros y los subsecretarios y los directores generales en una conferencia, las personas de nivel más técnico como somos nosotros, nos tenemos que preocupar de los programas de las autoridades y muchas veces no hay tiempo de estar de cubrir las dos cosas, las dos cosas las negociaciones técnicas y al mismo tiempo programas de alto nivel, por lo tanto todas estas actividades, es un hecho, que van a quitar mucho tiempo a la negociación y eso es un problema real. Un problema que, no lo digo yo, es una situación considerable y tanto es así que lo más probable que las dos semanas de la COP se reduzcan a 5 o 6 días de negociación no más, justamente por la existencia de todas estas actividades de alto nivel. Ahora que pensamos nosotros como objetivo para la COP24, por supuesto nosotros Chile es un país que está muy afectado por el cambio climático, por lo tanto, tenemos nuestro interés es que el Acuerdo París se implemente, por eso necesitamos que se apruebe el libro de reglas o el programa de trabajo del Acuerdo París, de una forma consistente, robusta, clara, que permita su implementación rápida y eficaz. Por supuesto nosotros promovemos un consenso balanceado, es decir, balanceado en el sentido de que hay posiciones bastantes extremas en muchos temas, pero al mismo tiempo tiene que ser operativo. Nosotros hemos promovido desde hace mucho tiempo la agenda de océanos, el océano es un sumidero de carbono muy importante y al mismo tiempo, es mucho más importante que los bosques, pero al mismo tiempo sufre cambios muy graves por el cambio climático. Y no solamente estamos hablando de lo más visible que es el alza del nivel del mar, sino que también hay otros procesos menos conocidos como la desoxigenación, que afecta a las especies marinas y también la acidificación, que significa alteraciones en el nivel del PH del mar que afecta todos los moluscos y las especies que forman concha, entonces si no atajamos este problema rápido en Chile las ostras no van a estar tan buenas ni tan baratas tampoco, así que eso solamente para bajarlo a un tema a un terreno más...y lo mismo los chorritos, las machas, todo todas las cosas que forman conchas tienen mucha más dificultad de formar

concha en escenarios de alta acidificación. Las finanzas, nosotros sigue siendo un país en desarrollo, podemos discutir al respecto, pero Chile sigue siendo un país en desarrollo, y por lo tanto mantenemos nuestra opción de acceder a los mecanismos financieros de la (), y por eso nosotros decimos que los mecanismos financieros debieran estar abiertos a todos los países en desarrollo y eso es una postura muy clara y muy importante. El marco de transparencia ya lo mencioné, pero no había mencionado que nuestra aspiración es que debe ser común para que todos los países, sin importar su grado de desarrollo, pero tiene que haber flexibilidad para los países que tienen menos capacidad de implementarla.

El tema de mercados también lo mencione, para Chile es un tema muy relevante, nosotros participamos activamente en el mecanismo de desarrollo limpio del protocolo de Kioto, por lo tanto hay mucha experiencia acumulada en Chile sobre el uso de mecanismos de mercado, y por lo tanto queremos que los mercados en el Acuerdo de París, sean lo más facilitativos posibles, sin sacrificar por supuesto transparencia ni tampoco su integridad ambiental, así que no queremos que nadie pase gato por liebre en los mecanismos de mercado y una tonelada en el papel de CO₂, tiene que representar una tonelada de CO₂ en la atmósfera y ese es el principio de la (integrada) ambiental. Por último, el diálogo de Talanoa que queremos que tenga un producto claro, y que sea útil para informar las NDCs que deben actualizarse antes del 2020 como ahí mencionado y por último, el tema de la transición justa que tiene que ver con esta declaración que Polonia está promoviendo, que nosotros también consideramos que es un tema importante, pero al mismo tiempo tenemos cierta preocupación justamente para que la negociación de esa declaración no quite más tiempo a las negociaciones. Eso es el resumen muy rápido y perdón espero que no haya sido demasiado denso ni técnico ni haya quedado muchos vacíos en la presentación y por supuesto estoy con mucho gusto a su disposición para responder preguntas.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Bien, le agradezco su exposición y efectivamente plantea muchas interrogantes y creo que vamos a tratar de formularlas, tanto como por mi parte y espero que también por los consejeros. Pero para no sentar al burro por delante ofrezco la palabra para efecto de las preguntas que se quieran hacer.

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

Presidente algo previo, no es lo mismo lo que nos enviaron a lo que usted presentó. ¿Es lo mismo? Porque lo iba siguiendo y hay laminas que ahí están, pero aquí no están, lo único que sugiero que nos pudieran mandar la que usted presentó.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, seguimos ofreciendo la palabra.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

Básicamente desde la comunidad internacional, respecto a lo que pueda tener el impacto del reporte del IPCC, una de las preocupaciones más importantes que el IPCC puede de alguna u otra

manera recomendar el uso de geoingeniería, un poco para los que no saben lo que es la geoingeniería, la geoingeniería es básicamente la intervención de los procesos naturales para obtener algún resultado, por ejemplo los puede ser la fertilización echarle hierro al océano para que crezcan las cadenas tróficas y con eso entre comillas hacer más abundante la comida para los peces, o por ejemplo puede ser el hecho de tapar el sol para que entren menos rayos solares, cosas por el estilo y a ese nivel, se explican en una visión súper simple, pero que a la vez crecientemente hay una preocupación muy importante de las organizaciones internacionales, y un poco basado en la urgencia respecto a tomar medidas para evitar los impactos más severos del cambio climático. Hay algunos países y principalmente unos científicos que están promoviendo la inclusión o la experimentación respecto a técnicas de geoingeniería, entonces a nosotros nos interesa también conocer cuál es la posición del Gobierno de Chile respecto a esas medidas. Eso por el momento, gracias.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Se ofrece la palabra.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Gracias Samuel, yo creo que es una pregunta muy muy relevante , porque yo no creo que el informe de la IPCC recomiende la geoingeniería, no lo creo, es muy probable que el informe de la IPCC no recomiende nada de hecho, lo que hace la IPCC que están cuales son los escenarios posibles y que pasaría si; seguramente el IPCC va hablar mucho de los escenarios de lo que se llama el overshooting, o sea el IPCC parte de la base que hay una curva, una curva demandada por la ciencia de reducción de emisiones para cumplir con los objetivos de París. El IPCC muy probablemente va a decir y esto es una especulación que anda circulando, el IPCC seguramente va a decir que para cumplir con el acuerdo de París hay que alcanzar un peak de emisiones antes del 2040. Que de alguna forma ya traduce en términos más concretos lo que dice el Acuerdo de París, que no se la juega por un año, el Acuerdo de Paris dice que hay que hacer el peak de emisiones lo antes posible, el IPCC probablemente va a dar más claridad cuanto tiempo nos queda realmente para poder seguir emitiendo y aumentando las emisiones y también tiene que ver con una cosa, y perdón que entre un poco más en detalles técnico si uno quiere, hay un concepto que es el presupuesto de carbono, y esto tiene que ver con el hecho que el CO2 se mantiene por muchos años en la atmosfera, el CO2 no es un contaminante de vida corta. El CO2 se mantiene probablemente por cientos de años en la atmosfera, y probablemente hoy día tenemos en la atmosfera todavía CO2 que fue emitido al principio del siglo xx, y si no antes incluso. Entonces que pasa, que cada año aumentan las emisiones y por lo tanto se aumenta la concentración de gases efecto invernadero porque los gases efecto invernadero entran rápidamente a la atmosfera y se distribuyen rápidamente en todo el mundo, gracias a las corrientes y en fin a la misma rotación de la tierra pero no salen rápidamente, no salen con la misma velocidad, por lo tanto hay una continua concentración y acumulación de gases, eso significa que si hay una correlación entre concentración de gases efecto invernadero y aumento de la temperatura, significa que tenemos un presupuesto, una especie de cuenta a favor, pero que rápidamente se está acabando, de cuanto podemos emitir sin superar una determinada temperatura. Y por eso el IPCC va a decir bueno si hay un presupuesto, entonces tenemos que usarlo de una forma responsable y para eso entonces tenemos que dibujar una curva de emisiones

que alcance un máximo y empiece a reducirse lo antes posible. Como dice el Acuerdo de París. Como digo, lo más probable que el IPCC apunte a un año, diciéndole a la comunidad, realmente si ustedes quieren cumplir con el Acuerdo de París tienen que comprometerse a alcanzar un peak de emisiones global en un determinado año, que probablemente va a ser antes del 2040. Y probablemente el IPCC va a ponerse en algunos escenarios de qué pasa si nos pasamos, y que pasa si hacemos peak después, si hacemos peak el 2050, o el 2060, eso significaría que para alcanzar los Acuerdos de París vamos a traspasar el techo de las emisiones, pero significa que tendremos que reducirlas muchísimo más rápido. Entonces cuanto podemos jugar con eso y probablemente el IPCC va a andar en esa dinámica. Ahora, sobre el tema de la geoingeniería, creo que es muy muy relevante, yo creo que no hay que tenerle miedo, yo personalmente creo que tiene muchos riesgos, Chile no tiene una posición oficial sobre esto, pero dentro de la llamada geoingeniería, o dentro de la familia de las cosas que se considera geoingeniería, hay muchas cosas, o sea está, como decía Samuel la fertilización de los océanos y de los aerosoles que podrían reflejar la luz del sol, y yo creo que hay bastante evidencia de que muchos de esas medidas tienen muchos riesgos y probablemente incluso muchos riesgo social, porque si tiramos aerosoles a la atmosfera no sabemos las consecuencias que eso puede tener; pero quiero solamente hacer mención que hay otros elementos que están creciendo rápidamente y que creo vale la pena evaluarlos, como por ejemplo, el tema de la captura de carbono de la atmosfera, muchas personas dicen que el Acuerdo de París está perdido, estoy un poco repitiendo el mensaje de los más pesimistas, no vamos alcanzar el 1,5 probablemente el 1,5 está perdido, esa frontera está perdida y probablemente va a estar perdido el objetivo de los 2 grados, si es que no hacemos, si es que no desarrollamos tecnologías que permitan por decirlo así, filtrar el aire de la atmosfera y esas tecnologías se están desarrollando y de hecho hay plantas experimentales para filtrar el aire de la atmosfera y empezar a reducir la concentración de gases efecto invernadero. Yo creo que el mayor riesgo de la geoingeniería en ese caso, en este caso es que haya países que la usen como excusa para seguir emitiendo, y digan bueno y si tenemos estas otras maquinitas que filtran el aire y que permiten sacarlo de la atmosfera, entonces bueno sigamos emitiendo por este otro lado si igual vamos a reciclar artificialmente entre comillas, y yo creo que el consenso internacional, creo que pueda haber personas que disientan, pero el consenso internacional, es que se necesitan las dos cosas, se necesita tanto reducir las emisiones, como desarrollar tecnologías seguras para reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero, creo que por ahí va el tema...hace algunos meses me acuerdo la revista The Economist, saco una entrevista muy interesante, diciendo justamente que el esfuerzo de mitigación es importante, central, debe hacerse, pero no va a ser suficiente, por lo tanto debe complementarse con tecnologías que permitan reducir la concentración de gases, preocupándose de que esas tecnologías sean seguras también, en el fondo lo que estamos haciendo es echarle una ayudadita a los bosques, digamos así, porque son los bosques los que hacen esto naturalmente, los bosques son los que capturan naturalmente el CO₂ y lo quitan de la atmosfera, pero de alguna forma habría que pensar y evaluar porque los costos de no hacerlo pueden ser catastróficos, los costos de no desarrollar tecnología limpia puede ser catastrófico, entonces es un debate interesante que hay que poner en la balanza, yo estoy resumiendo un poco las ideas que están dando vuelta, como insisto Chile no tiene una posición oficial sobre el tema, pero creo que, creo que hay que discutirlo, y creo que hay que discutirlo de una posición sin prejuzgar, siendo bien objetivo en las consecuencias que tiene, y sobre todo pensando en que tan complementario puede ser con las con los esfuerzos de mitigación que si o si tienen ocurrir, o sea no puede ser una excusa, que la geoingeniería o las tecnologías para sacar el CO₂ de la atmosfera, no puede ser una excusa para seguir emitiendo como

lo estamos haciendo, eso es un camino que no tiene vuelta atrás y eso si es una posición de Chile, la transformación tecnológica y económica del mundo, ya no tiene vuelta atrás, tiene que avanzar hacia una economía baja en carbono. La pregunta es si eso es suficiente y aparentemente la ciencia está diciendo que eso no es suficiente.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, bueno una consulta a propósito de lo mismo, ¿en estos acuerdos hay alguna relación con la educación? Porque justamente uno de los grandes problemas es la falta de educación de la población en general. Lo vemos lo que pasa con los mares que está lleno de plástico porque la gente bota plásticos en las playas o en la basura etc., o lo que pasa con las quemadas, por ejemplo, de las chimeneas, una serie de factores y eso se hace por falta de información, falta de cultura, entonces hay alguna vinculación con la educación de estos acuerdos

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si, efectivamente ese es un tema muy antiguo en la convención, y de hecho está en la convención en el artículo 12 de la convención marco, señala la importancia de tener información oportuna y educación y concientización pública es la traducción de Public Awareness, y es tan importante que el Acuerdo de París también lo va a ser propio perdón en el artículo 6 de la convención y el artículo 12 del Acuerdo de París, son muy parecidos hacen un mandato a poner particular esfuerzo en ese aspecto. Ahora creo que una autocrítica, porque Chile es parte de la convención después de todo, creo que el aspecto de información y de educación ha sido un poco el pariente pobre, uno de los parientes pobres de la agenda climática, a pesar que hay un ítem de agenda sobre la implementación de estas modalidades no ha tenido suficiente atención y claramente no ha sido suficiente lo que se ha hecho, hay una línea de acción que se llama ACE, Action for Environment Empowerment que de alguna forma trata de incorporar actores no estatales y generar información que sea propagada en la opinión pública, pero creo que nos queda mucho. En el caso de Chile, yo quiero destacar el compromiso que ha tenido la Cancillería sobre todo, el año pasado hicimos una actividad con colegios, llegaron 100 muchachos aquí mismo en este piso de distintos colegios y le hicimos una jornada completa de educación lo hicimos con la Universidad Católica, con la Embajada de Francia en fin y este año se está, nos estamos asociando con el Centro del Clima y de la Resiliencia (CR)2, que está también en muy profesionalmente en la vanguardia de esto tratando de crear un centro de educación ambiental para el cambio climático en Chile para la región y por supuesto estamos también colaborando en eso. Son gestos importantes, pero como bien señala el presidente del consejo nunca es suficiente es siempre una batalla que hay que seguir dando y ojalá que todos podamos contribuir a eso.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Y por último a propósito de lo mismo, hay se está controlando a través de las reuniones, hay una forma de saber que están haciendo los estados en materia de educación o simplemente se les deja como una responsabilidad estatal que no se mira que ha pasado con ella.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Claro en ese ítem de agenda que mencione que es el ACE, Action for Environment Empowerment, hay un espacio donde se presenta información, no hay obligaciones no está asociado a obligaciones de Los Estados pero si esta este espacio donde los estados libremente comentan sus esfuerzos y se informa sobre las buenas practicas. Pero no hay obligación.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, se ofrece la palabra.

- **Cristián Alcamán, Fundación Educacional Intercultural Primeras Naciones**

Bueno yo vengo del sur, y tú sabes que en el sur de nuestro país por ejemplo, Temuco, existe mucho smog, se usa mucho la calefacción a carbón o a madera, entonces la pregunta que tengo en relación al Acuerdo de París o como Chile lleva en la practica este acuerdo para bajarlo a la ciudadanía, muy de acuerdo con lo que dice Carlos que tiene que ver con la educación, pero también como el estado chileno a través de un mecanismo multisectorial baja este acuerdo para que por ejemplo se construyan viviendas sociales con mecanismos que permitan que esa calefacción no sea a leña y que permita que el calor se, y tú sabes que hay tecnología que permite, yo trabajo en el ministerio de vivienda y hay mecanismo hoy en día que establece que las viviendas sociales tengan un cierto mínimo energético, porque lo digo, porque en el fondo la ciudadanía en general, no tiene el conocimiento exacto de lo que significa el Acuerdo de París, pero también tienen, yo trabajo en los comités de vivienda también tienen la necesidad de aportar algo en lo ecológico, o en lo sustentable, por ejemplo me tocó ver un proyecto de un condominio social, que están haciendo huertos urbanos y dentro de ese mecanismo también están viendo el mecanismo de reutilizar el agua, de tener paneles solares etc., entonces la pregunta mía en el fondo, como eso se refleja en las políticas ambientales con el ministerio de vivienda, educación, salud o sea multisectorial.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si muchas gracias por la pregunta, en realidad nada de esto tiene sentido si no tiene una expresión concreta, no podría estar más de acuerdo, ahora creo que sin prejuicio que voy a dar un par de ejemplos de cosas que responden a la pregunta, debo partir diciendo que la cancillería no es la entidad encargada de implementación, la implementación de las políticas climáticas corresponden a los otros ministerios, el ministerio de vivienda sobretodo medioambiente, en menor medida tal vez el ministerio de economía, visto que de él depende la agencia de sostenibilidad de cambio climático, y otros transporte, claramente, dicho eso, por el justamente el hecho que nosotros tenemos la rol de coordinación hemos de alguna forma, estamos en la frontera entre la negociación internacional y la implementación nacional y desde ese punto de vista ,desde esa perspectiva, cancillería por ejemplo participa por ejemplo en el uso de la actualización de las NDS y yo puedo decir que hay una discusión muy viva y con mucho interés, de por ejemplo, a pesar de que no tenemos obligaciones de hacerlo, de incluir en la NDS objetivos de reducción de gases de vida corta, entre los cuales está el metano y otros que están reconocidos por la convención,

pero hay otros que son mucho más relevante para Chile, como son el hollín o el carbono negro, que justamente se refiere a la contaminación local, y que absolutamente debe ser controlado, no hay que olvidar que el impuesto verde en Chile, es el único impuesto de la región, y no sé si del mundo pero de los pocos, que grava las emisiones no solo las emisiones globales como el CO2, sino que también las emisiones locales, de contaminante local, y creo que tenemos una gran oportunidad en la nueva formulación de la NDS de Chile de incorporar una meta de reducción de contaminantes locales entre los cuales estaría, por supuesto, la contaminación local a leña, detrás de lo cual por supuesto, significa un despliegue de medidas justamente para evitar las fuentes de emisión. Y el otro ejemplo que quería poner podría poner varios, de hecho aprovecho de mencionar también el proceso de la elaboración de una ley de cambio climático, que se está trabajando y se está construyendo desde la realidad local, y por eso el ministerio de medioambiente está implementando un procedimiento de consulta a nivel regional en todas las regiones de Chile, para recoger ideas y ver que debiera incluirse en la ley que de todas maneras va a ser una ley marco, es una ley de inicio de implementación de una serie de temas que son mucho más concretos que la discusión general que están en Acuerdo de París. Pero el otro tema que quería mencionar, es el hecho de que el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente y Cancillería, forman parte o constituyen la secretaría técnica de Chile ante el fondo verde del clima y desde nuestras tres perspectivas Cancillería, Medioambiente y Hacienda, discutimos cuales son las mejores formas de aprovechar los fondos que tiene el fondo verde del clima para Chile, y uno de los temas que hay y unos de los proyectos que se están discutiendo justamente tiene que ver con vivienda, viviendas sostenibles, que en su formulación original trataba de corregir una falla de mercado en cuanto digamos a el financiamiento de estándares más altos de las vivienda que se construyen, no recuerdo exactamente si abarca viviendas sociales, no recuerdo, pero hoy en día estamos analizando con el Ministerio de Vivienda un poco la reformulación o la actualización de ese proyecto para hacerlo compatible con los mecanismos a los cuales nosotros podemos acceder, porque lamentablemente si bien como mencionaba antes, Chile aspira a seguir teniendo acceso a los fondos internacionales de cambio climático los mecanismos financieros de la convención, el nivel de desarrollo de Chile nos está dejando cada vez más fuera de las fuentes tradicionales o los mecanismos tradicionales de acceso a financiamiento, y probablemente ya Chile tiene más dificultades de plantear proyectos que sean 100% donaciones, por ejemplo y por lo tanto tiene que recurrir a mecanismos más innovadores o menos tradicionales, como son inversiones, o prestamos u otro tipo de cosas, y en ese marco también se enfoca este proyecto del ministerio de la vivienda que de todas maneras, nuestro objetivo mínimo al menos, es que madure y que sea técnicamente muy sólido, para que si no resulta con el fondo verde, podamos presentarlo a otros fondos también internacionales, en fin podría mencionar también algunos otros elementos pero creo eso sirve tal vez para graficar.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, se sigue ofreciendo la palabra.

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

Felicitar por la excelente presentación y un par de comentarios un poco en relación a lo que señala el colega, como estado la cancillería no representa a la totalidad de sus actores, y veo que hay un par de

actores que debieran tener una palabra importante que es poco entre comilla que “es la comunidad científica”, sobre todo por el tema de la intervención de la geoingeniería, y el actor defensa que también es un gran emisor de varias cosas y entre ellas carbono y por lo tanto yo no sé cómo se podría articular en la estructura del estado un tipo de organización, un tipo de modo de dialogo, de manera tal de tener mayor presencia en esta AILA que usted mencionaba que era una especie de organización regional más avanzado como Brasil, Argentina en un área científica la llevan, y ahí entonces nosotros quedamos un poco transmitiendo lo que ellos quieren, al no tener una suficiente articulación a nivel del estado chileno.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si es una muy buena observación, parto por decir, que hay una conciencia, hay consenso en cuanto a la necesidad a tener una posición bien coordinada a nivel nacional y no solamente a nivel de gobierno creo que don Walter es elocuente al decir y está en lo correcto decir, que este no es solo un tema de gobierno es un tema país, es un tema que abarca todos los sectores de nuestra sociedad y también es una cosa muy compartida a nivel político, quiero solamente recordar que ya el gobierno anterior el gobierno de la presidenta Bachelet hizo ya un intento por tener un consejo de expertos de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales, para asesorar al gobierno en la toma de decisiones respecto al cambio climático y el actual gobierno ha seguido con esa idea que seguramente va a también ser parte de lo que incorpore la ley de cambio climático, que yo creo que una de las grandes cosas que debiera abordar la ley de cambio climático, es justamente los procesos de tomas de decisiones y como la gobernanza, permite la participación y la inclusión de organismos y de sectores no gubernamentales. Yo quisiera también decir que la ciencia en Chile no esta tan mal, hay buenos científicos en Chile, en el IPCC tenemos varios científicos chilenos y sin prejuicio de que también Brasil y Argentina son también fuente de muy buen conocimiento, hay conocimiento en Chile como para hacer un dialogo potente y muy robusto.

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

Al respecto, yo creo que es en el área nuclear donde hay cierta desventaja por parte nuestra, porque mucha de esta presión que se hace es un poco para ir a la nuclearización en el uso de energía renovable y ya sabemos los que manejan este tema y por lo tanto está bien, Francia ya lo hizo hay varios países que se han nuclearizado para usos pacíficos y económicos, de la energía nuclear, pero en esta área específica nosotros estamos en pañales, no en pañales sería una falta de respeto, pero en relación al desarrollo de Argentina y Brasil, es considerable y sin duda que en el área de la ciencia duras aquí hay aportes importantes en eso estoy de acuerdo.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si, solamente dos temas, porque don Walter tuvo varios temas que me quedaron sin responder primero Don Walter menciona el tema de las fuerzas armadas como emisores y no estoy seguro cual es la referencia ahí, pero si uno ve la estructura de las emisiones en Chile...

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

Perdón es básicamente el uso en el despliegue tanto aéreo como naval, especialmente una transición al uso de energías limpias en la armada chilena, eso tendría un impacto notable.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si, puede ser y yo creo que las fuerzas armadas están dispuestas hay una buena receptividad a estas ideas, sin prejuicio de eso solamente quiero hacer presente que la estructura de las emisiones de gases invernaderos en Chile se explican el 80% se explican por el sector energía, y que seguramente incorpora eso, porque dentro de ese 80% hay una parte importante que es el sector transporte, es decir la energía que gasta el sector transporte, el colectivo, la micro, en fin, pero también el transporte de otros medios de comunicación. El tema nuclear, una de las cosas que hay que hacer en Chile, y se están conversando a nivel nacional, es si nosotros tenemos una NDC que tiene un objetivo de reducción de gases efecto invernaderos, que tenemos ya un número puesto sobre la mesa, la NDC no explica cómo se va a lograr no dice, no dice a través de qué medidas se va a lograr, entonces hay que profundizar en ese debate para entender como Chile pretende alcanzar esa meta, y se han recogido muchas ideas, que tienen que ver que hablan de justamente de la estructura de las emisiones, por eso mismo hay, la penetración de la energía solar es muy relevante porque en fin afecta directamente al sector energético, la electromobilidad es muy importante porque dentro de ese 80% hay un 20 a 25% que aplica al transporte, sin considerar además todos los cobeneficios que tiene una electromobilidad urbana, que afecta justamente a los contaminantes locales, además de ser silencioso, limpio, etc., tiene una serie de cobeneficios. Debo decir que en el análisis de las medidas que yo he visto la energía nuclear no tiene parte, no ha sido considerada, por lo tanto, no está siendo considerada dentro de la canasta de posibilidades para Chile.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, se sigue ofreciendo la palabra a los consejeros, y aprovechamos de saludar a la representante de Opción y al embajador Luis Pirases, que nos acompaña en este momento y al mismo tiempo a nuestros representantes en el extranjero, Aída y Víctor también, muy bien.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

Gracias señor presidente, un poco insistir en el tema, hemos hablado harto de los compromisos nacionales de Chile, pero hay ahí algo que siempre ha sido preocupación, el hecho que estén vinculados a la ayuda internacional y que en definitiva mucho de las iniciativas parte no por una parte decisión por parte de Chile, reducir sus emisiones sino que eventualmente dejar esto en las manos del mercado y el mercado decida cuando eventualmente va a reducir las emisiones, porque dentro un poco del porcentaje más importante obviamente son las termoeléctricas a lo largo de todo Chile, de las fundiciones las que podrían contribuir rápidamente y decisivamente en la reducción de emisiones en nuestro país, independientemente de que sean un porcentaje muy ínfimo a nivel global, y por lo tanto es importante saber cuál va a ser el impacto de la mesa de descarbonización en la ambición de la NDC,

porque hoy día al menos desde las organizaciones que yo represento, entendemos justamente que el gobierno ha hecho muy poco respecto a los esfuerzo de mitigación en ese sentido, teniendo la capacidad de poder avanzar de forma más ambiciosa, ha optado, que no es una política particular de este problema, sino que es una política ya consolidada de ir más en la voluntad privada, más que en la voluntad pública, entonces evidentemente que si la mesa de descarbonización plantea ciertos objetivos de cierre de planta, cuando se va a ver una transición como se va a ver esa transición obviamente la ambición que tiene la NDC podría crecer enormemente y cumplir, de hecho muy rápido, cualquier compromiso ya adquirido que es bastante modesto, por decirlo de alguna manera, sin embargo también entendemos que la mesa de descarbonización no va a referirse a normativas, no va a referirse a la ley de cambio climático, no va a referirse a plazos que tengan que ver con reducción de emisiones concreta sino que básicamente lo que va hacer y esto también es muy preocupante, lo que va hacer es que va a definir un poco como el estado va a ayudar, y por lo tanto traducimos esa ayuda a subsidiar el cambio de tecnología de un privado, entonces ahí hay dos situaciones particulares, una es cómo impacta en la ambición ahora de la NDC, pero también cuál es o al menos cual sería la posición respecto a de verdad ser una mesa de descarbonización que sea ambiciosa y que no esté tan ligada digamos a la voluntad privada, eso gracias señor presidente.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si gracias, gracias Samuel, parto por decir que la contribución nacional de Chile, podemos discutir si es ambiciosa o no, en fin, eso es otra discusión, pero no está totalmente ligada a fondos internacionales, la contribución nacional de Chile dice que va a reducir un 30% la capacidad carbónica al 2030, como esfuerzo nacional sin considerar los fondos internacionales, y que podríamos llegar a 45% con fondos internacionales. Esa fue la formulación que se escogió en el 2014, y que es la que actualmente está en actualización. La segunda cosa es el tema del mercado, yo no estoy de acuerdo en que estemos dejando todo al mercado, de hecho lo que hemos hecho justamente es modificar el mercado, al poner impuestos a las emisiones, al crear una mesa de descarbonización al modificar la forma como se subastan los bloques horarios de electricidad o sea si le dejáramos todo al mercado no haríamos nada de eso y dejaríamos que el mercado se regule solo y al contrario, el gobierno anterior y actual, y eso ha sido una cosa muy positiva en Chile, porque ha habido mucha continuidad, han continuado permanentemente con una política de regulación para favorecer una transición más rápida, no hay que olvidar que si hoy día tenemos una presencia de energía solar cada vez más rápida cada vez más dominante en la matriz energética, es en buena parte a que se tomaron medidas de regulación, para permitir que la energía solar compitiera en términos balanceados con la fuentes tradicionales de energía, antes no había distinción entre los bloques horarios y hoy día por supuesto que la energía solar es mucho más barata que la energía del carbón durante el día cuando hay luz solar, y eso se logró gracias a que, se hizo una reforma, que modifiqué el mercado y que modifiqué pensando justamente había que darle un espacio a las energías renovables, por lo tanto yo no estoy tan de acuerdo en que todo se deja al mercado; y al mismo tiempo hay que ser muy claro en el sentido que en Chile las energías son todas del sector privado, o sea el estado emite también, pero es marginal, tal vez en las fuerzas armadas que son parte del estado puedan emitir, no sé, por ahí los camiones de las escuelas, pero eso es marginal, la gran masa y el más, no quiero aventurarme con una cifra pero la gran la enorme mayoría de las emisiones de Chile viene de fuentes privadas, por lo tanto hay que trabajar con el sector privado y hay que hacerlo de

una forma tal, de que la transición hacia una economía descarbonizada tenga todos los beneficios de una economía limpia y evite todos los coprejuicios o los comaleficios de una transición acelerada que puede tener consecuencias sociales, puede tener consecuencia en el empleo, puede tener consecuencias en la inflación, entonces el tema es complejo y no solamente un tema de privados contra el público, ahora y tampoco creo que sea justo decir ahora que la mesa de carbonización está apuntando a un determinado tipo de soluciones y no a otra cosa más ambiciosa, es indudable que si la mesa de descarbonización genera una visión más clara sobre a la temporalidad y calendarización del cierre de las centrales a carbón, que ese es el objetivo de la mesa de descarbonización, evidentemente eso va a tener un impacto muy significativo en las proyecciones de los niveles de emisión de Chile, y por lo tanto va a tener también un impacto muy significativo como proyectamos lo que podemos poner en la mesa en contribución al Acuerdo de París, por lo tanto creo que hay que tener esta visión un poco más balanceada y un poco más, que haga justicia a la complejidad del problema, por una parte, pero también a la necesidad de ver que no solo es un tema de responsabilidad de unos o culpas de unos, sino que como hacemos que el país transite a esa economía baja en carbono con todos los beneficios posibles y evitando todos los maleficios posibles.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, bien se sigue ofreciendo la palabra.

- **Víctor Sáez, Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín**

Buenas tardes, la verdad, es que he escuchado con mucha atención la exposición la brillante exposición que nos ha hecho llegar el representante del tema del medio ambiente y la verdad que con el hecho de tener la experiencia de estar viviendo en Europa, da cuenta también cuales son las medidas prácticas que atienden o tienen que ver con los ciudadanos, fundamentalmente con todo lo que es concepto de reciclaje como una manera entonces en la cual se permite la reutilización de diferentes mecanismos, desde el tema de las bolsas plásticas, botellas plásticas, etc. y también sin duda que la toma de conciencia respecto a todo lo que es el proceso productivo en cuanto son las emisiones en general que afectan a la vida humana; yo creo que lo que está en discusión es la supervivencia de la sociedad humana y en ese sentido creo que el Acuerdo París como un referente importante, demanda también de que el conjunto de países lo asuman y tengo entendido que Estados Unidos es uno de los países que no ha querido firmar este acuerdo y por tanto siendo uno de los principales generadores de la contaminación, en general de la polución, la humanidad tiene un gran problema y ese gran problema tiene que ver con que uno de los principales emisores no está siendo sometido de acuerdo colectivo, yo creo que en ese sentido se debiese ratificar por parte de Chile la exigencia de que Estados Unidos tome y firme ese Acuerdo de París, eso por una parte y en segundo lugar también creo que Chile y a propósito entonces el 21 de Agosto en lo que es Puchincavi y la zona costera de Chile está sufriendo los efectos concretos de los que significa una contaminación, y lo que ocurre también hoy día en esos lugares Quintero, Puchincavi, con mil personas dañadas ya en el último periodo, da cuenta entonces de la gravedad del problema y como también se hace necesario abordar con mayor intensidad medidas de políticas públicas que permitan entonces que ante situaciones de este calibre las decisiones que tome la organización mundial de la salud sean perfectamente atendibles por los países y en el caso concreto del

lugar que estoy señalando, yo creo que también nosotros como consejo debiésemos manifestar nuestra solidaridad con todos esos pobladores con toda esa gente que está siendo víctima de esta situación que no se la han buscado y que están condenando a sus hijos y en general a su familia a una calidad de vida que no se merecen y creo entonces y por lo menos desde acá desde Europa transmitir esa solidaridad esa preocupación y ojalá una pronta solución, porque no es bueno no es humano estar viendo noticias que cada día 10, 30 o 40 niños estén siendo atendidos por intoxicaciones producto de estas emanaciones, creo que medioambiente parte por casa y en ese sentido el tema que hay ahí es fundamental y hay que resolverlo también de cara a tener hacia el exterior no, una imagen que somos capaces de resolver en casa los problemas que dice relación con el tema del medioambiente, así que me quedo yo con esa mirada y bueno valorar también la exposición que se ha hecho recientemente, eso muchas gracias.

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

Gracias Víctor, Carlos se ha ausentado de la sala, me ha pedido que siga con la reunión sobre este punto, alguien más quiere intervenir.

- **Alejandro Salinas, Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales ACCION AG.**

Si, mira es un punto relacionado que tiene que ver con una situación coyuntural y que conocimos en estos días a través de los medios de prensa y que da cuenta de la decisión del Gobierno de Chile de aplazar el acuerdo de Escazú, que estaba programado para ser firmado el día de mañana, con contradicciones en las versiones acerca de las razones, en general no hay una explicación de fondo inclusive ésta se ha aplazado, indicando inclusive la ministra del medioambiente que había sido una potestad del ministerio de relaciones exteriores, y en tanto eso, creo que corresponde pedirle explicaciones en base a la representación que tu tienes, de modo de entender nosotros los consejeros cuales son los elementos que hay de trasfondo para tomar esta decisión, que creo que desde el punto de vista de las organizaciones de la sociedad civil que trabajamos el tema del medio ambiente, es una frustración bastante grande por cuanto, de alguna manera entra a enturbiar una actuación de liderazgo que ha tenido el país en promover justamente este tipo de acuerdo y creo que nos genera un perjuicio.

- **Alberto Precht, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

También desde el punto de vista de Chile Transparente y Transparencia Internacional estamos muy sorprendidos, porque este fue un proceso muy participativo y muy transparente, desde incluso en la administración anterior del presidente Piñera, estuvo en los planes de acción de gobierno abierto desde el año 2011, en todos los planes de acción, fue un compromiso internacional, a mí me tocó estar en todas las cumbres en donde Chile mostraba que lideraba la región, en materia de participación y en materia de transparencia medio ambiental, es tan así que el acuerdo se llama Acuerdo de Santiago, fue celebrado aquí el año pasado, podríamos estar firmando el tratado de Santiago perfectamente o el Tratado de Valdivia, Chile fue siempre el líder en esto y llama muchísimo la atención que la decisión que se toma se toma de una manera absolutamente intempestiva, yo he hablado con otros colegas también

de la sociedad civil más ligados al mundo medio ambiental sin ninguna información previa, la declaración que hace la ministra de medio ambiente el día de ayer, es absolutamente sorprendente, por menos decirlo, uno no tiene porque no creerle a la autoridad que esta fue una decisión más bien del ministerio de relaciones exteriores y seguramente tendrá otras consideraciones, pero desde el punto de vista de la transparencia, desde el punto de vista de cómo se trabaja con la sociedad civil y no digo que este sea un problema de este gobierno, porque este fue un proceso que se inició en el Gobierno de la Presidenta Bachelet 1, que continuo el Presidente Piñera, continuo la Presidenta Bachelet, fue es algo de Estado y que hoy día, a dos días os encontremos con este portazo en la cara sin una resolución yo he estado revisando también si había salido alguna declaración en estos momentos, algo, realmente nos deja bastantes perplejos, y tiene mucho que ver con lo que tú has presentado anteriormente, porque si efectivamente Chile también está liderando, uno ve los esfuerzos por ejemplo que está haciendo por ejemplo en materia de energía solar, en materia de batería, en materia de transporte público eléctrico, por ejemplo, pero si las decisiones se van a cambiar a dos días antes de la firma del acuerdo finalmente bueno que seriedad también nos da para pensar que hoy día incluso también lo que se está exponiendo en esta sesión, vaya a respetarse en el momento de la toma de acuerdo que es donde finalmente donde las cosas valen, el día que se firman o el día que se anuncia, bueno así que eso es desde el punto de vista de Chile Transparente mostrar nuestra perplejidad y como la ministra ha señalado que es en esta sede es donde deben darse las explicaciones si se pueden dar acá, que sería lo deseable y si no se pueden dar acá en el marco de la sociedad civil le pediría al presidente que hoy día mismo le enviáramos a la Subsecretaria o al Ministro una comunicación manifestando nuestro descontento, si es que todos por supuesto están de acuerdo con aquello.

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

Alguna otra opinión de los demás consejeros sobre esta materia.

- **Francisca González, Corporación Opción**

Simplemente decir que mi organización también tiene una gran preocupación por la situación generada ayer y pedimos una explicación entonces por esto. Señor presidente yo también, expresamente Milagro me hizo saber que exprese su perplejidad frente al tema y que se oficiara al respecto.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Voy si a pedirle a alguno de los consejeros/as, pero antes, si hay acuerdo respecto de hacer presente nuestra preocupación sobre esta situación, pedir que a alguien de ustedes haga un borrador para efecto de presentarlo yo como presidente, en representación del COSOC. Primero que un voluntario se ofrezca para preparar un borrador.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

Yo lo hago señor presidente y también que evidentemente que un poco es secundando lo que han dicho los otros miembros del COSOC, es importante sobre todo para el Ministerio de Relaciones Exteriores, de alguna u otra manera dar alguna explicación respecto a esta situación, nosotros entendemos que la firma de un tratado de estas características, no es menester decisión obviamente de las personas que negociaron el tratado, si no que es una decisión de alto nivel, que también entendemos que la Ministra de medio ambiente ayer también, de manera muy irresponsable también, tira la pelota también a otro ministerio, cuando ella es la que tiene que velar por las políticas medioambientales del país también, entonces nos parece que no solamente debiéramos mandar una carta al ministerio de relaciones exteriores en este sentido, también debemos involucrar al ministerio de medioambiente, porque en definitiva se expone de alguna de una u otra manera una diferencia bastante importante de los dos ministerios, en un asunto que es muy importante para la sociedad civil, y obviamente desde que la fundación Terra y las organizaciones a las cuales representa este miembro, también exigimos de alguna u otra manera una aclaración, por este paso atrás, en esta situación, y obviamente que ya que tenemos a Julio, que fue parte de la negociación un poco le hacemos llegar estas inquietudes, pero entendiendo que esta decisión no pasa por él como representante de Chile sino que pasa desde el más alto nivel para poder tirar toda esta negociación como decía Alberto, creo que desde el 2012 hasta acá y que a la hora de ratificarlo sencillamente se da pie atrás, gracias señor presidente.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Una, perdón antes de dar la palabra, una consulta Julio, yo entendí que la Ministra dijo que esto dependía de la opinión de las comunidades, eso fue lo que yo leí ayer en el diario o sea tiene alguna relación esto efectivamente con un proceso de consulta o es una opinión personal de ella.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Gracias no, la verdad es que prefiero no comentar las declaraciones de la Ministra, no soy yo el llamado a interpretar lo que dijo la Ministra.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Queda igual pendiente las interrogantes que se acaban de plantear, no sé si hay algo que usted quiera agregar.

- **Alberto Precht, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

Si, primero que nada, por su puesto agradecer la fantástica exposición y también los comentarios de los consejeros, muy enriquecedores, y tengo una pregunta en general, porque realmente no la conozco, ¿existe una estadística respecto a la contaminación ambiental en Chile y el cáncer o la salud sobre todo en los niños de Chile y no solamente en estadística actual sino en seguimiento de investigaciones.?

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Si no creo, eso supera mis capacidades, estadísticas de la salud pública entiendo que hay, pero la verdad que eso va más allá de mis conocimientos. Me parece que Samuel Leiva, le podría responder a esa pregunta.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

Si, en Chile existe algo que se llama registro de emisión y de transferencia contaminante, que lo que hace básicamente de forma voluntaria, pero en realidad está en todos, no existe un marco legal que los obligue, pero al mismo tiempo hay un acuerdo transversal con la industria, de declarar las emisiones, no las emisiones tanto fugitivas, tanto como las emisiones particulares de cada una de las chimeneas en la mayoría de los complejos industriales, por lo tanto existe la información, de hecho esa información se puede dividir en región, comuna, provincia, y en función de que contaminante también existen. Bien ahora desde el punto de vista de los registros que hacen algún tipo de relación entre los contaminantes presentes en la atmosfera, en la tierra o en el agua, y la presencia o la probabilidad de cáncer, no hay de forma oficial, sin embargo sabemos en función de los datos oficiales, es que, en la segunda región de Antofagasta y en la quinta región, hay un mayor presencia de cáncer e incidencia de cáncer, pero no hay un informe oficial que haga la relación entre una cosa y otra, pero entendemos que las dos regiones que mencione son unas de las dos regiones más industrializadas de Chile, con la Octava Región y que también hay un porcentaje importante de cáncer en esa región, pero no existe una versión oficial del ministerio de salud y del ministerio del medio ambiente respecto a tu preguntas Aida, gracias.

- **Aída Mena, Comité Internacional Chile Somos Todos**

Solo aportar que tengo entendido que el Instituto Nacional de Derechos Humanos, también actualizo un mapa donde están algunas comunidades afectadas por diferentes contaminantes, que ahí tal vez se puede encontrar algo. Y perdón volver a reiterar lo que decía Alberto, no sé si Claudio o Julio, nos pueden decir algo al respecto no comentar los dichos de la Ministra obviamente no es su rol, pero si informarnos algo al respecto.

- **Julio Cordano, Dirección de Medio Ambiente**

Nosotros no estamos en ese nivel de tomas de decisiones para ese resultado.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

En relación a esta propuesta, yo creo que mandar a dos Ministerios a mí no me parece, yo creo que corresponde mandar al Ministerio que nos convoca y ellos tomarán si lo traspasan hacia otras entidades porque creo, que lejos de darle más fuerza, le quita fuerza, la casa que nos acoge es esta y desde aquí hay que hablar.

- **Victoria Hurtado, Corporación Humanas**

Yo comparto su opinión, yo creo que no corresponde que nosotros estemos enviando como COSOC a otros Ministerios, donde se supone hay también hay COSOC, así que, por lo tanto, la carta tendría que estar dirigida al Ministro o a la Subsecretaria.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Se sigue ofreciendo la palabra, bueno yo creo que no queda más que agradecer a don Julio Cordano por su excelente exposición y lamentando que tuvo que enfrentarse a una situación que está ocurriendo, y agradecer.

Muy bien muchas gracias. Y sí, que nos envié la presentación e incluyendo esa parte que no había sido incluida, me parece muy importante, con ese agregado, muchas gracias.

Bueno que hay una información que yo desconozco el fondo, informar sobre la asistencia del Ministro. El Subdirector de Planificación Estratégica, don Claudio Gantes informará.

- **Claudio Gantes, Subdirector de Planificación Estratégica**

Nosotros como Dirección de Planificación hemos estado permanentemente intentando que la máxima autoridad, las máximas autoridades del Ministerio, participe en una de las reuniones, ahora, las agendas del anterior Subsecretario y de la actual Subsecretaria y el Ministro, es difícil que coincidan, por lo tanto, se fue acercando el periodo de las reuniones internacionales, como la asamblea general, ahora viene el fallo de la Haya ha dificultado más, pero el jefe de gabinete del ministro me sugirió una cosa, creen que la agenda del actual subsecretaria y del Ministro podrían coincidir de manera de tener una reunión conjunta con ellos en noviembre o en principio de diciembre, el tema es que nosotros o el COSOC tiene elecciones, por lo tanto podría darse que no sea esta directiva, si no la próxima, la que tenga la oportunidad de reunirse con las autoridades; pero ese es el mensaje que queremos transmitir, que existe plena disposición, la subsecretaria que asumió relativamente hace poco tiempo tiene mucho interés, ella ha participado en varias organizaciones, por lo tanto tienen una experiencia y un interés en conocer su propio COSOC. Después tenemos ese otro informe, que es sobre los cambios de los reglamento y la norma general que se vinculan con este COSOC; hemos tenido con la dirección jurídica nuestra y hemos tenido un problema administrativo o técnico menor, pero que es muy relevante, que es que el acuerdo que adoptamos aquí en una reunión sobre realizar esas modificaciones, en la dirección jurídica calculaban que si el número total de consejeros era tal, 15, los que participaron ese día, no eran la mitad más uno, sino que ...bueno pero el tema es que demostramos y por eso la reunión con el área jurídica, que habían consejero, dos que habían renunciado, finalmente fueron 3, y dada la cercanía con las elecciones que venían no podían reemplazarse, por lo tanto el quorum propiamente tal había disminuido, o sea el quorum máximo, por lo tanto esa reunión había sido apropiada y la cantidad y bueno eso, tiene que analizarse entre ellos...bueno como ustedes bien conocen el proceso es lento, pero ya logramos convencerlos de que ese era la situación y entonces la modificación a la resolución exenta sino a la norma ¿porque? Porque proponemos que se incorporen dos nuevos consejeros y se cambie

eso... bueno, eso debería pasar en el transcurso del próximo mes. Hemos hecho todos los trámites administrativos necesarios nuestro director envió los memorándums con las aclaraciones y estamos a la espera de esa resolución, y por lo tanto tendríamos (inaudible). Eso sería todo.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muy bien muchas gracias,

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

Gracias, con respecto a los dos puntos que nos dice Claudio, el primero la invitación al ministro y a la subsecretaria, yo creo que sí, en realidad creo que hay interés de los consejeros y no veo porque los próximos no puedan tener esa inquietud de encontrarse con las autoridades máximas de este ministerio que nos convoca, entonces se sí yo estaría por tomar esa proposición del jefe de gabinete e invitar ya, al ministro y/o subsecretaria, y en cuanto a las modificaciones al reglamento la verdad que entendí, pero no me queda claro, seguimos con problemas, tenemos elecciones?

- **Mónica Andrade, Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil**

Estamos a la espera que la Dirección Jurídica nos responda, porque somos nosotros, como Ministerio, los que tenemos que hacer los cambios a la Norma General y al Reglamento del Consejo, por lo que, cuando las autoridades correspondientes firmen ese documento, puede entrar en rigor, y en ese momento podemos actuar.

- **Alberto Precht, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

¿Tenemos elecciones en el mes de Octubre?

- **Mónica Andrade, Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil**

Pasa lo siguiente, que tal como dice Claudio, primero tenemos que esperar que apruebe la DIJUR el tema, tiene que hacer las Resoluciones Exentas y una vez que tengamos la Resolución Exenta estamos ok digamos como para hacer elecciones, el proceso de elecciones es largo, así que yo no sé si alcanzamos a hacerlo Octubre, Noviembre, porque si empezamos en Octubre va a terminar en Noviembre, no tengo idea si lo vamos alcanzar a hacer, porque no sé lo que va a pasar con DIJUR, este tema lo estamos viendo desde Febrero o sea si todavía casi estamos en Octubre y no lo hemos sacado, no sé lo que va a pasar.

Yo pienso que, si no pudiéramos hacer las elecciones ahora, o sea si nos atrasamos y no podemos, tendríamos que hacerla en enero, digamos como plazo máximo.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Muchas gracias, bien

- **Alberto Precht, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

Yo creo que, junto con todo este proceso de elecciones, etc., nosotros tenemos que hacer un proceso de evaluación de lo que ha pasado desde que este COSOC se conformó ya que está terminando este periodo. Yo quiero contar una anécdota, ustedes saben que el contralor general de la república tiene una pugna bien importante con la subcontralora y el subcontralor y allí existe COSOC y que hace el contralor cita al COSOC y cuenta cuales son los argumentos que él tuvo en una reunión y lo hace así, ustedes saben que el Consejo para la Transparencia tuvo un cambio importante en su composición interna, que hace el presidente del Consejo para la Transparencia, cita al COSOC y explica al COSOC cuales fueron las razones que ellos tuvieron, evidentemente todos en esas reuniones expresamos nuestras posiciones a favor en contra, nos informamos etc. Y lamentablemente en este COSOC, desde siempre, desde que este COSOC se conformó no hemos tenido un feedback importante, uno agradece los funcionarios que vienen, el esfuerzo de Mónica, el esfuerzo de los embajadores que vienen acá las exposiciones etc., pero este ha sido un COSOC que ha sido absolutamente poco relevante para el funcionamiento de este Ministerio, tan poco relevante y perdón que lo diga con este ímpetu, que hoy día que sí efectivamente este COSOC debiera estar jugando un rol relevante en lo que está pasando con el Acuerdo de Escazú, no tenemos ninguna posibilidad de hacerlo, y lo que vamos hacer es enviar una carta, y sabemos lo que va a pasar con la carta, Sam la va a redactar siempre con tan buena actitud, algunos la vamos a leer otros no, la carta saldrá cercanamente un mes más o dos meses y luego entrara al conducto regular y seguramente para la COP24 vamos a tener algún tipo de respuesta o feedback, porque hemos tratado de reunirnos con las autoridades de que la autoridad asumió el cargo, nos pasó anteriormente lo mismo, ahora vemos que el proceso de elecciones va a ser en Enero, posiblemente porque también podría ser en Marzo o podría ser en Abril podría ser en Mayo, y creo que todos los que estamos acá, somos personas ocupadas, dedicadas a nuestros trabajos, algunos faltan a sus trabajos tienen que pedir permiso etc., hay gente del extranjero y creo que lo que ha pasado en este COSOC, nosotros como parte de la sociedad civil debiésemos analizarlo y documentarlo de alguna forma, porque creo que acá hay un gran fracaso con lo que ocurre con la ley 20.500 en este caso específico y por eso pongo los otros caso exitoso donde personalmente a mí me toca, y hay otros exitosos el de Chilecompra por ejemplo, Chilecompra la política de datos abierto se define con el COSOC y no esta en las reuniones el encargado o el Jefe de División, no está Soledad Inostroza en todas las reuniones, claro uno podrá decir este COSOC se reúne mucho, bueno reunámonos menos pero prefiero reunirme menos y que sea efectivamente algo que uno que uno no dice que tenga que ser completamente obligatorio o mandatorio la autoridad pero que si nuestra voz pueda servir de algo, porque yo veo que acá estamos finalmente estamos cerrando un proceso, que además que no sabemos si lo vamos a poder cerrar, y veo que estamos fracasando como consejo de la sociedad civil y creo que tenemos que hacernos esa reflexión entre nosotros como consejeros, por una parte, pero también hacer ese reproche no al gobierno actual ni al gobierno anterior, si no al Estado de Chile en como en una materia tan importante como las relaciones internacionales la verdad que la participación de la sociedad civil, por lo menos en este ámbito que es el que se establece por ley es absolutamente marginal y perdón por el ímpetu, porque hoy día era el día para poder poner un punto sobre la mesa.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Mira yo comparto la crítica pero no es un problema de este COSOC, es problema de la ley 20.500, o sea bueno tú has dado los dos únicos casos, que yo conozco que son exitosos, todos los demás COSOC, y en algunas partes ni siquiera se reúnen regularmente, o sea la ley está mal concebida, en la participación ciudadana en Europa, se hace porque existe el Ombudsman y por lo tanto los ciudadanos que participan pueden reclamar frente al Ombudsman justamente por la falta de atención, fíjate que bueno, fíjate que yo fui funcionario de esta cancillería y además fui muy amigo del ministro anterior, de hecho el me presento uno de mis libros, no se tenemos una amistad desde el año 2000 y la única vez que él se refirió al COSOC en una reunión pública fue porque me vio a mí, sabía que yo era el presidente del COSOC y dijo aquí está la sociedad civil, si no, no habría dicho nada, o sea hay un problema que tiene que ver con la cultura de participación ciudadana en el estado de Chile y para terminar y yo realmente yo lo asumo ese fracaso como un fracaso personal, porque efectivamente no hemos logrado que se sienten en la mesa al menos a saludarnos los ministros, cuando estuvo el Subsecretario Edgardo Riveros, él estuvo cuando se constituyó solamente, después nunca más volvió a aparecer, y curiosamente y antes Edgardo Riveros, eran amigos personales míos yo no puedo decir que hay un problema de animosidad hacia mí, es porque ellos tienen un tema cultural respecto a la participación ciudadana y eso pasa en todos los Ministerios, la única excepción justamente estos entes que acabas de mencionar. Esa es la madre del cordero.

- **Victoria Hurtado, Corporación Humanas**

Perdón, pero podemos esperar que tengamos Ombudsman estamos esperando que tengamos Ombudsman desde el año 88, que se puso en el acuerdo.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Yo estoy de acuerdo, y quiero recordarles que fui secretario para la redacción de la ley fui yo, del primer proyecto, porque yo en esa época era Presidente del Capítulo Chileno del Ombudsman, así que tengo bastante autoridad sobre ese tema, pero no, yo no estoy esperando que se apruebe un Ombudsman, lo que hay que hacer es modificar la ley, hay que lograr que la ley sea modificada.

- **Victoria Hurtado, Corporación Humanas**

La Segpres está en eso.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Hay que para terminar y hay un proyecto que presentó la Presidenta Bachelet, justamente para darle mayor autoridad a los COSOC y mayor vinculación con el estado, eso todavía... se hizo un seminario importante en la Moneda donde se presentaron estas nuevas bases, lo que yo quiero decir no obstante, a pesar de que esto es una manera un fracaso personal, el hecho de no lograr esta vinculación con el ministerio, vamos a tener que seguir insistiendo y va a ser una oportunidad que el ministro que si está a

disposición a venir que venga, nos escuche y establezcamos nuevas relaciones porque efectivamente ...yo soy un voluntario de la institución a la que presido, presidía, bueno la presido y sigo siendo voluntario y eso significa que yo debo dejar de hacer cosas que me permiten lucrar, entonces y eso probablemente tal vez esa va a ser la razón por la cual yo no voy a seguir en esta COSOC porque no tengo tiempo, como le digo que lo importante es que logramos establecer esta relación con el Ministro y con la Subsecretaria para darle un nuevo énfasis al trabajo del COSOC.

- **Victoria Hurtado, Corporación Humanas**

Yo recogiendo lo que planteaba Alberto, porque yo recuerdo hace un año y medio, dos años no recuerdo, que hicimos una jornada, hicimos propuestas concretas, nos reunimos en ese momento con la Embajadora Domínguez que era en ese momento la directora del DIPLANE y yo creo Carlos que más allá de que la ley sin duda debiese ser mejorada, pero con la ley actual los COSOC son espacios consultivos, y justamente lo que planteamos en ese minuto es que este COSOC no estaba siendo un espacio consultivo sino que un espacio informativo, planteamos formas concretas para que eso cambiara en términos de cómo se iban definiendo, quienes venían, además (no) venían con preguntas, o sea venían efectivamente a consultar algo, de algún manera yo creo que Alberto lo comento alguna vez, como que en este mismo COSOC empezamos a inventarnos las preguntas para darle un sentido, porque yo tengo la impresión de que no hubo caso de que fuera esa la lógica de las intervenciones desde acá, personalmente para mí es un espacio informativo y no es eso un COSOC ya, y es un espacio informativo para los diez que estamos acá, porque tampoco hemos logrado que esto esté en la página web del ministerio y por lo tanto sea una información que esté disponible para todas las organizaciones de la sociedad civil interesadas en temáticas particulares, entonces pasa a ser efectivamente casi un placer personal venir a verlos y no es ese el sentido de un espacio como este, ya entonces y creo que va más allá de que venga o no venga, que me parece bien que venga, pero que más allá que venga o no venga el ministro y la subsecretaria, o sea quienes vengan de las distintas reparticiones, vengan porque este es un espacio para dialogar con la sociedad civil ya y por lo tanto para que sea un aporte al trabajo que se está realizando desde este ministerio, no solo para contarnos lo que están haciendo y yo creo que esa es una falencia que la hemos planteado antes, yo creo que se puede reafirmar ahora, que tiene que ver con la difusión de las discusiones que se dan acá, y con el dialogo expedito ya a propósito de esta carta que va hacer Samuel que yo creo es ya y se manda ya, porque en eso también cuando hemos tenido comunicaciones han sido tan lentas, que al final las dejamos botadas desde aquí también, y lo digo en concreto la discusión y la posición que tuvimos en algún minuto, sobre el que organizaciones de la sociedad civil fueran básicamente financiadas por el ministerio para asistir a los exámenes... hubo carta, meses después otra cartas que no tenía nada que ver con la que habíamos enviado, bueno y al final se fue perdiendo y se fue diluyendo, un compromiso, que si uno mira el plan nacional de derechos humanos aparece como uno de los compromisos del ministerio de relaciones exteriores pero no se ha hecho nada al respecto, entonces van quedando cosas en el aire por esta dificultad de comunicación con quienes toman las decisiones y en algunos casos las decisiones las toman efectivamente los niveles superiores, pero yo creo que sería bueno sacar como final, y a lo mejor ahí, una carta a las autoridades del ministerio con nuestra evaluación, y de lo decepcionante que puede haber sido de a ratos el haber sido parte de este COSOC.

- **Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile**

Yo creo que hay una coyuntura que es el ideal para poder reflotar un poco este consejo estas inquietudes hay una decisión importante para el país que se vamos a conocer en los próximos días, y en la cual nosotros podríamos también, recoger analizar, cuestionar los procedimientos y a la vez felicitar o tener una visión un poquitito más crítica, en ese sentido yo creo que se da una excelente coyuntura para colocarle un poco de filete a esta conversación.

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

Si, gracias y concuerdo y agradezco plenamente las opiniones de mis colegas, esto sobretodo del análisis, creo que sí creo que tenemos que hacerlo, yo me sume al trabajo de este COSOC hace solamente un par de meses, o sea que he estado solamente en las últimas cuatro reuniones me parece, pero efectivamente tengo esa misma inquietud esa misma impresión acerca de la calidad informativa de estas reuniones, cuando efectivamente si bien son minorías, pero los ejemplos que daba Alberto tienen que ser ejemplo de lo que debería transformarse este COSOC, no concuerdo con la opinión de Carlos de tomarlo como un fracaso personal, como ex funcionario conoce bien las estructuras y los mecanismos de este edificio y por supuesto que no es fácil , pero si podemos acercarnos digamos a esa cosa, la ley 20.500 por su puesto es mejorable y nos hemos dado cuenta en el camino de esta cuestión y concretamente en cuanto a la carta que va a redactar Samuel, si la inquietud o la opinión de Alberto era de que esa cuestión iba a salir y se iba a demorar mucho, yo creo que podemos hacerlo mucho más ágil, es decir que si esta reunión toma una decisión de enviar esa carta y se solicita a Samuel que la redacte yo creo que sale inmediatamente incluso el día de hoy, puede salir esa carta porque no necesitamos compartir el texto porque estamos todos de acuerdo, gracias.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Recogiendo la propuesta general, yo quisiera sumar la siguiente propuesta, hagamos una reunión donde previamente traigamos nosotros el punteo de los problemas que hemos tenido como COSOC, y de las propuestas que podemos hacer y yo para ese efecto, podemos pedir a la cancillería que nos facilite el espacio para reunirnos y si no es posible yo ofrezco la institución la que yo dirigía, ¿es posible? Si entonces podemos hacerla acá, podríamos incluso fijar una fecha, digamos que les parece 15 días más.

- **Alberto Precht, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional**

Perdón es un tema país que está liderado por este ministerio me parece si lógico.

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

Bueno cual sería la fecha posible hacerlo, porque también van a haber muchas reuniones sobre el tema. Quince días más sería si no me equivoco, que cae el miércoles 10 de octubre.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Miércoles 10 de octubre, hay acuerdo para eso, como están sus agendas distinguidos consejeros/as.

- **Victoria Hurtado, Corporación Humanas**

Y porque no dejamos la próxima reunión del COSOC para eso, eso sería al final de octubre, como un punto en la tabla.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Evaluación del trabajo del COSOC, y en ese caso yo insisto en mi propuesta primero cada uno nos envíe, un diagnóstico y propuestas con el objeto de hacer más fácil, más ágil la reunión, sino vamos a estar leyendo cada uno la propuesta vamos a terminar quizás a qué hora, les parece, ¿hay acuerdo sobre eso?

- **Mónica Andrade, Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil**

La próxima reunión del Consejo es el martes 30 de octubre de 2018, porque el miércoles 31 es feriado.

- **Aída Mena, Comité Internacional Chile Somos Todos**

Carlos me permite?, si, Carlos solo una pregunta porque acústicamente no he escuchado cual sería la próxima reunión ...también quiero decir que hay que hacer una honesta evaluación sobre el trabajo que hemos tenido en este tiempo y también pensar de qué manera podemos aportar para que los compañeros del próximo COSOC, las próximas consejeras y consejeros tengan un trabajo más auspicioso y también más gratificante, porque hay momentos en que yo, por lo menos yo me he sentido muy decepcionada, hemos hechos cualquier cantidad de propuestas, hemos tratado de participar desde el exterior y no siempre ha sido, también tengo la impresión de que nuestras proposiciones, nuestras ideas, nuestras resoluciones tampoco son tomadas muy en serio, entonces hay que cambiar algo para motivar, yo estoy hablando en este caso a los ciudadanos que viven en el extranjero, motivar a que participen este es un trabajo, hay que tomarse tiempo, también todos los hacemos en nuestro tiempo libre, todos trabajamos, entonces tiene que tener algún sentido y no solamente informativo, que seguro que también es interesante pero yo creo que esa no era la idea de este consejo.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Bueno la fecha está fijada para el 30 de octubre, la próxima reunión y en esa reunión lo que queremos hacer es una evaluación, un balance del trabajo del COSOC y de sus relaciones con el Ministerio y para eso efecto, lo que estamos solicitando es que cada consejero envíe previamente un puntaje de su opinión o su aporte respecto a esta materia. Bueno entonces habría acuerdo sobre la fecha y sobre el tema, o sea el tema principal sería la evaluación, el balance del COSOC.

- **Lucio Parada, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz**

¿Teníamos un punto informativo para esa reunión?, existía ya en tabla algún punto informativo para esa reunión.

- **Mónica Andrade, Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil**

No, no hay nada en tabla a esta fecha.

- **Samuel Leiva, Fundación para la promoción del desarrollo sostenible**

Señor presidente, última cosa, les acabo de mandar la declaración de las organizaciones medioambientales respecto al tema de Escazú, lamentablemente era hasta la una de la tarde esperaban para las ediciones, bueno al menos para hacerla pública, de hecho, no es necesario no limita que uno pueda igual eventualmente hacerse parte de la declaración, la cual obviamente voy a usar de base para la carta y hoy en la tarde sin parte la copio de nuevo a todos los miembros del COSOC.

- **Presidente del Consejo, señor Carlos López Dawson**

Perfecto muchas gracias, bueno no habiendo nada más que agregar agradeciendo la presencia de todos nosotros, de Don Claudio y de Mónica y de los compañeros del extranjero muchas gracias y hasta la próxima vez.

Siendo las 12:30 horas se cierra la sesión.

IV. Acuerdos

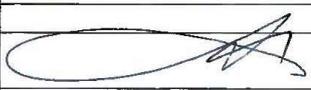
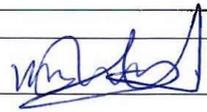
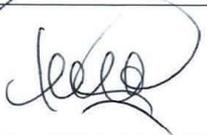
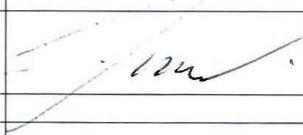
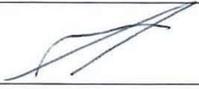
ACUERDOS

XXXI Sesión del Consejo de la Sociedad Civil
26 de septiembre de 2018

- 1.- Solicitar a la Dirección de Medio Ambiente, a don Julio Cordano haga llegar la presentación completa para ser entregada a los consejeros/as.**
- 2.- Invitar al Ministro o Subsecretaria para una reunión del Consejo de la Sociedad Civil**
- 3.- El consejero Samuel Leiva preparará la carta para el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el Acuerdo de Escazú.**
- 3.- Se acuerda que los consejeros/as envíen un diagnóstico y propuestas sobre una evaluación de la gestión en el período 2015-2018, para ser vista en la próxima reunión del martes 30 de octubre de 2018.**

V. Lista de asistentes

Asistentes XXXI Reunión del Consejo de la Sociedad Civil
miércoles 26 de septiembre de 2018, Ministerio de Relaciones Exteriores
Salón de Conferencias, Teatinos 180, Piso 17. Santiago

Nombre	Organización	Correo electrónico	Firma
Carlos López Dawson	Comisión Chilena de Derechos Humanos	lopezdawson@gmail.com	
	Fundación Iguales		
Milagros Neghme	Corporación Opción	mneghme@opcion.cl <i>FROM U'S con perched</i>	
César Luis Rodríguez Urzúa	Víctimas de la Talidomida en Chile VITACHI	cesarrodriguez@hotmial.com	
	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes		
Samuel Alejandro Leiva Guzmán	Fundación para la promoción del desarrollo sustentable	Sam.leivag@gmail.com	
Lucio Parada	Organización no gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz	Lucio.parada@solevents.com	
Walter Delfín Sánchez González	Instituto de estudios internacionales Universidad de Chile	Wsanchezg04@gmail.com	
	Instituto Libertad		
Alberto Precht Rorris	Capítulo chileno de transparencia internacional	aprecht@chiletransparente.cl	
Víctor Hugo Sáez Barriga	Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín	vicsaezbarriga@yahoo.es	SKYPE

Aída Mena Olivares	Comité Internacional Chile Somos Todos	Aida.bohrn@eumig.or.at	SKYPE
Victoria Hurtado Pinochet	Corporación Humanas	vhurtado@humanas.cl	<i>V. Hurtado</i>
Cristián Alcámán Rayen	Fundación Educacional Intercultural Primeras Naciones	calcaman@minvu.cl	<i>[Signature]</i>
Alejandro Salinas Santelices	Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales ACCIÓN AG	asalinas@elcanelo.cl	<i>[Signature]</i>

Participantes Institucionales

Nombre y Firma		Cargo o Dirección
Roberto Ruiz	<i>[Signature]</i>	Director de Planificación Estratégica
Claudio Gantes	<i>[Signature]</i>	Subdirector de Planificación Estratégica
Julio Cordano		Dirección de Medio Ambiente
Antonio Kaiser		Subdirector para las comunidades en el Exterior
Claudia González		Dirección de Comunidades en el Exterior
Mónica Andrade	<i>[Signature]</i>	Secretaría de Actas del Consejo de la Sociedad Civil